

BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL DIA 3 DE MARZO DE 2014

ASISTENTES

ALCALDE

D. Iñaki Guillerna Saénz - EAJ - PNV

CONCEJALES

D. Eduardo Fernández de Pinedo González - EAJ-PNV-Independiente

D. Víctor Barrón Saénz de Lafuente - BILDU-EA

D. Mikel Uriarte Estibalez - BILDU-EA

Dña. Ana Salazar Aguayo - P.P.

En Kuartango, Territorio Histórico de Álava y en el Salón de sesiones de su Casa Consistorial, siendo las veinte horas y quince minutos del día tres de marzo de dos mil catorce, se reunió el Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia de D. Iñaki Guillerna Saénz, con la asistencia de los Sres. Concejales arriba detallados, asistidos de mí la Secretaria Begoña Gorospe Pérez de Arenaza, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador de la sesión ordinaria de 30-12-2013
- 2.- Situación de fondos.
- 3.- Aprobación definitiva de exptes. Habilitación de crédito 3/2013.
- 4.- Ratificaciones Resoluciones de Alcaldía.
- 5.- Ruegos y preguntas

Abierta la sesión por el Alcalde y tras comprobarse la existencia del quórum necesario para su inicio, exigida en el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como el artículo 46.2.c) de la Ley de Bases del Régimen Local se procede a exponer los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 30/12/2013.

De conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el Alcalde-Presidente pregunta, si tienen alguna observación al Borrador del Acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2013 que fue remitida con la convocatoria del día, no presentándose ninguna, se aprueba por los Concejales asistentes a la mencionada sesión, pasando seguidamente a su firma.

2.- SITUACIÓN DE FONDOS.

Leído el Arqueo al 3 de Marzo de 2014 se aprueba quedando como sigue:

• Kutxabank nº 1090951871	315.261,55 €
• Kutxabank –COTO- nº 1090951459	16.224,52 €
• Kutxabank –COTO- nº 1090962373	32.958,49 €
• Kutxabank-ACTIVIDADES- Nº 0115963231 .	3.379,72 €
• Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	54.054,45 €

TOTAL EXISTENCIAS.....	421.878,73 €

La Corporación Municipal queda enterada.

3.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE EXPTEs. DE HABILITACIÓN DE CRÉDITO Nº 3 / 2013

De conformidad con lo dispuesto en las Bases de ejecución del presupuesto del 2013 y en la Norma Foral 3/2004, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose

formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente nº 3 de Habilitación de crédito para el ejercicio 2013, aprobado en la sesión ordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2013, dicho expediente queda definitivamente aprobado.

4.- RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 42 del ROF, se ha remitido la relación de Resolución de Alcaldía que ha adoptado el Alcalde desde la última sesión plenaria ordinaria, números 121 y 122 correspondiente al año 2013, y resoluciones de la número 1 hasta la número 14 del año 2014 y el pleno de la Corporación se da por enterado y las ratifica.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte de la Alcaldía pasa a informar algunos trámites que se están llevando a cabo y que se ha informado en la Comisión informativa:

1.- Se están revisando por los pueblos las obras, instalaciones como: colocación de caravanas, módulos, contenedores, etc. ; vehículos abandonados y se van a iniciar los expedientes correspondientes para legalización, si procede, de sus permisos de obras.

2.- Informa que tiene una reunión con el Diputado Foral de Administración Local para plantear la propuesta de modificar el convenio entre este Ayuntamiento y la propia Diputación de los usos que se pueden dar al edificio denominado Balneario de Zuhatzu Kuartango.

3.- Informa que hoy a la mañana nos hemos enterado que se ha producido robo de canalones del edificio del Balneario y como consecuencia de ello se han producido daños sustanciales en el cubierta del edificio. Se ha realizado una visita del arquitecto, corporativos y aguacil para verificar daños y se ha observado que está entrando agua en abundancia porque está a cielo abierto, para solventar el problema y poner una solución provisional hasta su reparación, se va a contratar a una persona desempleada del Valle para acompañar al aguacil y colocar toldos. A la vez que se tramitará su reparación por la vía de urgencia.

4.- Según acuerdo de Concejo de la Junta Administrativa de Zuhatsu Kuartango, esta entidad va a solicitar ayuda de Tesorería para el ejercicio 2014.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la Presidencia se dio por terminada la sesión, siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

LOS CONCEJALES,